



Tania suarez <tsuarez404@gmail.com>

**Fw: ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026
PUENTE ARANDA**

1 mensaje

convivencia.paranda <convivencia.paranda@gobiernobogota.gov.co>

20 de agosto de 2026 a las 11:29

Para: cristian padilla pizarro <cpadillapizarro@gmail.com>, Tania suarez <tsuarez404@gmail.com>, lsanchezm1507 <lsanchezm1507@hotmail.com>

[Obtener Outlook para iOS](#)**De:** Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>**Enviado:** Thursday, 20 August 2026 11:27:01**Para:** convivencia.paranda <convivencia.paranda@gobiernobogota.gov.co>**Cc:** Jhoan Mauricio Bustos Romero <jbustosr@sdis.gov.co>; Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>; Richard Alexander Romo Guacas <richard.romo@gobiernobogota.gov.co>**Asunto:** ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo,

Adjunto listado de dotación con cantidades, para la unidad operativa centro crecer, agradecemos una vez cuenten con el anexo técnico y el DTS(documento técnico de soporte), sean enviados, para emitir la confirmación del plan de compras por parte de la subdirección de discapacidad.

Atentamente,
Raúl García.
SDIS.

[Obtener Outlook para iOS](#)**De:** Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>**Enviado:** Thursday, 20 August 2026 11:20:31**Para:** Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>**Cc:** Jhoan Mauricio Bustos Romero <jbustosr@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>; Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>**Asunto:** ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo,

En el marco de la Asistencia técnica a la formulación 2026 por concepto de gasto Dotación a Centro Crecer y de acuerdo con la solicitud, se remite respuesta por parte de la Subdirección para la Discapacidad en relación con el estudio de mercado.

De acuerdo a la asistencia técnica desde la Subdirección para la Discapacidad, a las necesidades del centro crecer puente Aranda conforme a las visitas y al último listado consensuado con la coordinación del centro en mención, me permito ajustar las cantidades al presupuesto asignado de \$25.000.000, aprobar dicho listado,

Respecto al estudio de mercado desde la subdirección para la discapacidad no nos compete aprobar estudios de mercado realizado por la alcaldía local de puente Aranda toda vez que son autónomos en dicho proceso como ordenadores del gasto.

Dicho esto, reitero que se aprueba el listado ajustado con las cantidades descritas conforme al presupuesto asignado y a las necesidades actuales del centro crecer puente Aranda.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención

Dayanna Rivera
FDL-DIRECCIÓN TERRITORIAL

De: Guiovanna Patricia Sanchez Moreno <gpsanchezm@sdis.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 08:18 a. m.

Para: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>

Cc: Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>; Marcela Cubides Salazar <mcubides1@sdis.gov.co>

Asunto: RE: ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Buenos días a todos,

De acuerdo a la asistencia técnica desde la Subdirección para la Discapacidad, a las necesidades del centro crecer puente Aranda conforme a las visitas y al último listado consensuado con la coordinación del centro en mención, me permito ajustar las cantidades al presupuesto asignado de \$25.000.000, aprobar dicho listado,

Respecto al estudio de mercado desde la subdirección para la discapacidad no nos compete aprobar estudios de mercado realizado por la alcaldía local de puente Aranda toda vez que son autónomos en dicho proceso como ordenadores del gasto.

Dicho esto, reitero que se aprueba el listado ajustado con las cantidades descritas conforme al presupuesto asignado y a las necesidades actuales del centro crecer puente Aranda.

Adjunto dicho listado con las observaciones pertinentes.

Cordial saludo



GUIOVANNA SANCHEZ MORENO

Referente Logístico

Subdirección para la Discapacidad

Dirección de Inclusión y Las Familias

Secretaría Distrital de Integración Social.

8047 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C"

De: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 17:57

Para: Guiovanna Patricia Sanchez Moreno <gpsanchezm@sdis.gov.co>

Cc: Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>

Asunto: ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo,

En el marco de la asistencia técnica a la formulación 2026 por concepto de gasto: Dotación para Centro Crecer y de acuerdo con la solicitud, se remite estudio de mercado.

Lo anterior, para revisión y aprobación por parte de la Subdirección para la Discapacidad.

Agradezco la atención

Dayanna Rivera
FDL-DIRECCIÓN TERRITORIAL

De: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 09:16 a. m.

Para: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>

Cc: Jhoan Mauricio Bustos Romero <jbustosr@sdis.gov.co>; Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>

Asunto: ESTUDIO DE MERCADO CON CANTIDADES- CENTRO CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo Dayanna,

Remito estudio de mercado realizado por la alcaldía local de Puente Aranda, correspondiente a la unidad operativa centro crecer, el cual, ya cuenta con las cantidades definidas.

Agradezco nos puedas colaborar con la aprobación de la subdirección técnica, para seguir con el proceso de formulación.

Muchas gracias.

Atentamente,
Raul Felipe Garcia Castañeda
SDIS-SLISPAAN.

De: Karen Andrea Salazar Reyes <ksalazar@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 8:59

Para: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo

Envió información solicitada,

Quedo pendiente a sus observaciones

De: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 7:58

Para: Karen Andrea Salazar Reyes <ksalazar@sdis.gov.co>

Cc: Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>

Asunto: RV: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo Karen,

Amablemente, solicito de tu ayuda, para establecer cantidades a los elementos de la lista de necesidades aprobada por la subdirección de discapacidad.

La alcaldía local, ya realizo el estudio de mercado (el cual lo encuentras en base Excel adjunto en el correo) donde se tiene el valor unitario de cada elemento, la idea, es identificar las cantidades de acuerdo a la necesidad del servicio, teniendo en cuenta, el listado que se realizó en la visita a la unidad operativa (también lo encuentras en el Excel adjunto).

Nota: es importante tener en cuenta que, se cuentan con \$25.000.000 de presupuesto para la dotación.

Agradezco me puedas colaborar con esta información para el día viernes 14 de agosto.

Muchas gracias.

Atentamente,

Raul Felipe Garcia Castañeda

SDIS-SLISPAAN.

De: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 14:38

Para: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>

Cc: Jhoan Mauricio Bustos Romero <jbustosr@sdis.gov.co>; Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>

Asunto: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo,

En el marco de la Asistencia técnica a la formulación 2026 por concepto de gasto dotación para Centro Crecer y de acuerdo con la solicitud, se remite respuesta por parte de la Subdirección para la Discapacidad:

Con base en el estudio de mercado realizado por parte de la Alcaldía local de Puente Aranda para llegar al precio de referencia proceso el cual es de autonomía de la alcaldía local de puente Aranda; y con el que se realiza el ajuste de cantidades desde la asistencia técnica de la subdirección para la Discapacidad y al presupuesto asignado para la dotación del centro crecer puente Aranda, adjunto la matriz que se trabajó en su momento, febrero de 2026 para ser exactos de las cantidades de elementos solicitados y su pertinencia justificada.

Dicho esto, quedo atenta para ajustar las cantidades conforme a las necesidades **actuales** del centro crecer puente Aranda y al presupuesto que asigne la alcaldía con base en el precio de referencia enviado por la alcaldía.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención

Dayanna Rivera
FDL-DIRECCIÓN TERRITORIAL

De: Guiovanna Patricia Sanchez Moreno <gpsanchezm@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 03:56 p. m.

Para: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>

Cc: Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Buenas tardes Dayanna,

Con base en el estudio de mercado realizado por parte de la Alcaldía local de Puente Aranda para llegar al precio de referencia proceso el cual es de autonomía de la alcaldía local de puente Aranda; y con el que se realiza el ajuste de cantidades desde la asistencia técnica de la subdirección para la Discapacidad y al presupuesto asignado para la dotación del centro crecer puente Aranda, adjunto la matriz que se trabajó en su momento, febrero de 2026 para ser exactos de las cantidades de elementos solicitados y su pertinencia justificada.

Dicho esto, quedo atenta para ajustar las cantidades conforme a las necesidades **actuales** del centro crecer puente Aranda y al presupuesto que asigne la alcaldía con base en el precio de referencia enviado por la alcaldía.

Cordial saludo,



GUIOVANNA SANCHEZ MORENO

Referente Logístico

Subdirección para la Discapacidad
Dirección de Inclusión y Las Familias
Secretaría Distrital de Integración Social.

8047 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C"

De: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:26
Para: Guiovanna Patricia Sanchez Moreno <gpsanchezm@sdis.gov.co>
Cc: Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Andres Mauricio Baquero Garzon <ambaquerog@sdis.gov.co>
Asunto: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER FDL 2026 PUENTE ARANDA

Cordial saludo,

En el marco de la Asistencia técnica en la formulación 2026 por concepto de gasto: Dotación para Centro Crecer y de acuerdo con la solicitud, se remite estudio de mercado:

Adjunto estudio de mercado para los proyectos de dotación de centro crecer, lo anterior, para revisión por parte de las áreas técnicas y posterior, proceder a definir cantidades con cada uno de los coordinadores de las unidades operativas.

Lo anterior, para revisión por parte de la Subdirección para la Discapacidad.

Agradezco la atención

Dayanna Rivera
FDL-DIRECCIÓN TERRITORIAL

De: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarcia@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:07 a. m.
Para: Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>
Cc: Deissy Rocio Vasquez Torres <dvasquez@sdis.gov.co>; Richard Alexander Romo Guacas <richard.romo@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER Y CDC FDL 2026

Cordial saludo Dayanna,

Adjunto estudio de mercado para los proyectos de dotación de centro crecer, CDC Galan y CDC Asunción, lo anterior, para revisión por parte de las áreas técnicas y posterior, proceder a definir cantidades con cada uno de los coordinadores de las unidades operativas.

Muchas gracias.

Atentamente,
Raul Felipe Garcia Castañeda
SDIS-SLISPAAN.

De: convivencia.paranda <convivencia.paranda@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 10:58

Para: Raul Felipe Garcia Castañeda <rgarciac@sdis.gov.co>

Cc: Richard Alexander Romo Guacas <richard.romo@gobiernobogota.gov.co>; cristian padilla pizarro <cpadillapizarro@gmail.com>; Tania suarez <tsuarez404@gmail.com>; lsanchezm1507 <lsanchezm1507@hotmail.com>

Asunto: ESTUDIOS DE MERCADO CENTROS CRECER Y CDC

Raúl Buenos días, cordial saludo

Adjunto al presente correo se encuentran los estudios de mercado de Centros Crecer y CDC

Quedamos atentos



convivencia.paranda

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Bogotá se solidariza ante el sismo

Puntos de acopio:

- Universidad Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 # 22 - 61
- Usaquén
Calle 161A # 7F - 55
- Centro comercial Unicentro
Carrera 15 # 124-30
- Cruz Roja - sede administrativa (24 horas)
Carrera 24 # 73 - 38

Horarios de atención: 8:00 a.m. a 9:00 p.m. De lunes a domingo





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Bogotá se solidariza ante el sismo

Puntos de acopio:

- Universidad Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 # 22 - 61
- Usaquén
Calle 161A # 7F - 55
- Centro comercial Unicentro
Carrera 15 # 124-30
- Cruz Roja - sede administrativa (24 horas)
Carrera 24 # 73 - 38

Horarios de atención: 8:00 a.m. a 9:00 p.m. De lunes a domingo





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Agosto: Mes del Envejecimiento y la Vejez ¡ACTIVADO!




Más información aquí




"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Agosto: Mes del Envejecimiento y la Vejez ¡ACTIVADO!




Más información aquí





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



convivencia.paranda

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Listado DOTACION CRECER PUENTE ARANDA 2026 FDL AJUSTADO A PPTO.xlsx
179K

